

**CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA
PROGRAMA DEL VOLUNTARIADO INTERNO BOLIVIANO
COMISIÓN DE HERMANDAD CON HILDESHEIM Y TRÉVERIS**

CONVOCATORIA

A nombre de S.E.R. Mons. Aurelio Pesoa Ribera, Obispo del Vicariato Apostólico del Beni, presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana – Comisión de Hermandad con Hildesheim y Tréveris; reciban un cordial saludo, mediante la presente me permito extender la invitación a participar del:

VOLUNTARIADO INTERNO 2025 V3B3.

DESCRIPCIÓN

El Voluntariado Interno 2025, es la oportunidad de vivir tu vocación al servicio misionero en una realidad diferente, así como también de aplicar y ampliar tus conocimientos adquiridos al servicio de los demás. La Comisión de Hermandad te invita a poder vivir la experiencia de realizar un servicio pastoral-social en comunidad, en una de las 18 jurisdicciones eclesiales de Bolivia.

El voluntariado interno va dirigido a los jóvenes católicos que hayan terminado los estudios escolares o universitarios, que deseen realizar experiencia pastoral-social en una parroquia y en áreas de: educación, salud y servicio social. También el voluntariado tendrá formación académica en idioma alemán A1.

Al terminar el voluntariado, recibirán un certificado por parte de la C.E.B. y de la Comisión de Hermandad por su servicio realizado, así también un certificado de idioma alemán nivel A1.

DOCUMENTACIÓN

- Carta de motivación, explicando por qué quisiera realizar el voluntariado. (máximo de una página). **Indispensable**
- Hoja de Vida, que especifique su experiencia pastoral y estudios académicos realizados. **Indispensable**
- Carta de recomendación de su hermandad local, parroquia o institución a quien representa. **Indispensable**
- Certificado de antecedentes penales (que deberá ser presentado una vez sea seleccionado). **Indispensable**
- Licencia de conducir. **Dispensable**

Toda la documentación debe ser enviada en un solo documento en formato PDF por medio del correo electrónico micaminohermandad@gmail.com, con el asunto:

VOLUNTARIADO INTERNO.

Su postulación no será tomada en cuenta si es enviada por otro medio y si no cumple con el formato y la documentación solicitada: **El plazo máximo de recepción de postulaciones es hasta el 15 de diciembre 2024.**

REQUISITOS

- Ser de nacionalidad boliviana.
- Ser mayor de edad, entre 18 a 30 años.
- Joven activo en su parroquia o institución católica.
- Antigüedad mínima de compromiso pastoral de 2 años.
- Vocación de servicio social y misionero.
- Disponibilidad de tiempo para realizar el Voluntariado en las fechas indicadas y realizar el viaje al lugar del seminario.
- Compromiso de socializar y replicar lo vivido con su grupo juvenil, en su parroquia, Hermandad local y a nivel nacional.

Fecha: El Voluntariado Interno V3B3 se realizará del **15 de enero 2025** hasta el **15 de junio 2025**.

FINANCIAMIENTO: Comisión de Hermandad y Proyecto de acogida:

- Pasajes por vía terrestre desde los seminarios al proyecto asignado, ida y vuelta.
- Estadía y alimentación por parte del proyecto de acogida.
- Seguro médico.
- Clases virtuales de alemán A1.
- Dinero de bolsillo para gastos personales necesarios.
- Formación misionera continua.

Voluntario:

- Pasajes a los seminarios de preparación y retorno.
- Certificado de antecedentes penales

CONTACTO E INFORMACIONES

Albaliz Paredes Hernández

Coordinadora del voluntariado boliviano de la Hermandad:

Cel: +591 64170262

E-mail: micaminohermandad@gmail.com